



LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO TIERRA DEL FUEGO
DE SANIDAD ANIMAL “DR. RAÚL CHIFFLET”
ACTIVIDADES 2022

El laboratorio veterinario brinda sus servicios desde el año 2010. Es una asociación público privada regida por un Comité Coordinador, entre el Ministerio de Producción del Gobierno de la provincia y la Asociación Rural de Tierra del Fuego, encargado de las decisiones políticas propuestas por la dirección técnica. El equipo de trabajo en el área técnica se compone de dos profesionales veterinarios y en el sector administrativo de un contador público, sumado a un personal idóneo para el apoyo de las actividades. La unidad diagnóstica pertenece a la red de laboratorios reconocidos por el SENASA en los rubros de brucelosis bovina-ovina, anemia infecciosa equina y leucosis enzoótica bovina.

Los diagnósticos principales se vinculan a los sectores de producción, alimentación, zoonosis y animales de compañía. En los últimos años, debido al crecimiento sostenido del laboratorio, se presentó un proyecto de ampliación edilicia que comenzó a efectuarse el año 2022. Actualmente se encuentra en construcción y su culminación, prevista para el corriente, permitirá mejorar y fortalecer el trabajo de manera integral.

La unidad diagnóstica provincial posee vinculación con instituciones afines, participa en diferentes aspectos según la temática, siendo parte de proyectos y demandas en la provincia, principalmente en lo que refiere a programas de vigilancia epidemiológica de distintas enfermedades de importancia zoonótica.

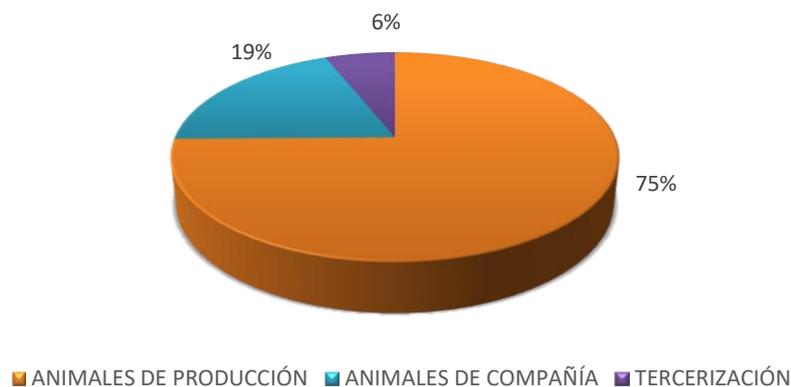
Hoy en día el laboratorio está posicionado como un servicio fundamental en la cadena productiva, la comunidad y en materia de salud pública veterinaria, generando información sanitaria para la toma de decisiones. También es conocido por su rol a nivel nacional, siendo visto como una institución referente en temas de sanidad animal.

A continuación, se comparten los resultados de gestión del año de referencia.

En comparación con el año 2021, el número de muestras recepcionadas aumentó un 34 %. Este porcentaje es considerable, pero posible teniendo en cuenta el apoyo de actividades del nuevo recurso humano idóneo contratado, a pesar del reducido espacio edilicio con el que se cuenta hoy en día.

En el gráfico N°1 se observa un mayor número de análisis realizados en los animales de producción, ingresando un 46,5 % más de muestras respecto al año anterior. En referencia a las muestras procesadas de los animales de compañía estas aumentaron un 3,3%. Las tercerizaciones disminuyeron un 16,5 % en comparación con el año 2021.

Gráfico N° 1: Participación de los distintos análisis diagnósticos sobre el total de muestras recepcionadas en el período 2022.



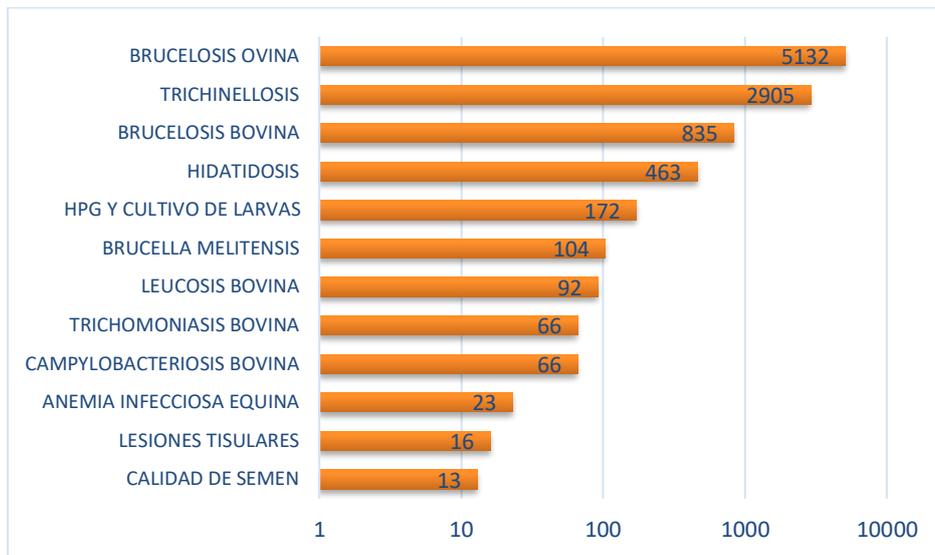
Fuente: Elaboración propia en base registros Laboratorio de Diagnóstico TDF

El gráfico N° 2 representa los diagnósticos realizados en los animales de producción.

- Brucelosis ovina fue el diagnóstico que mayor volumen de muestras procesó, ocupando el 51,9 % del total de los diagnósticos, aumentando respecto del año pasado.
- En cuanto a trichinellosis, enfermedad endémica en la provincia, se correspondió con el 29,3 %, representando el segundo análisis de mayor número de muestras procesadas. Continúa en ascenso año a año.
- Respecto a la determinación de brucelosis bovina, hubo un 8,4 %, número elevado que garantiza la vigilancia epidemiológica de Zona Libre en la provincia y mantiene el estatus sanitario. Asimismo, se destaca el procesamiento de muestras pertenecientes a la compra de animales en pie del continente, hecho poco frecuente hasta el momento.

- Este año, con un 4,7%, se incorporó de manera sistemática el ingreso de muestras de huéspedes intermediarios (bovinos y ovinos de faena) para la investigación de quistes hidatídicos, detectando estructura y viabilidad del parásito.
- HPG-Cultivo de larvas creció en relación al año pasado, representando un 1,7 % de los diagnósticos de grandes animales, siendo parte de un proyecto de investigación para los productores interesados.
- *Brucella melitensis* con un 1%, el número se mantuvo constante debido a que su realización es para la certificación de origen de un establecimiento dedicado a tambo ovino. Es una enfermedad de la cual la región se encuentra libre.
- Leucosis bovina representó un 0,9% de los diagnósticos, especialmente realizado para la exposición y remate anual Hereford, siendo requisito solicitado por la Asociación Rural de Tierra del Fuego la no presentación de la enfermedad.
- Las enfermedades venéreas en bovinos, campylobacteriosis y trichomoniasis, representó un 0,7 % cada una. Su realización estuvo enmarcada en el remate anual Hereford, donde se exponen para la venta reproductores con resultados negativos.
- Anemia infecciosa equina representó un 0,3 %. Su demanda provino del análisis obligatorio que solicita SENASA para ingresar animales al territorio libres de ella.
- En cuanto a la investigación de lesiones tisulares, estas representaron un 0,2% y hacen referencia al estudio de estas a partir de muestras que ingresan de la planta de faena.
- El porcentaje de calidad de semen fue de 0,2 % y se ofreció como servicio externo al establecimiento rural, previo al servicio del animal.

Gráfico N° 2: Tipo y cantidad de análisis diagnósticos en animales de producción realizados en el período 2022.

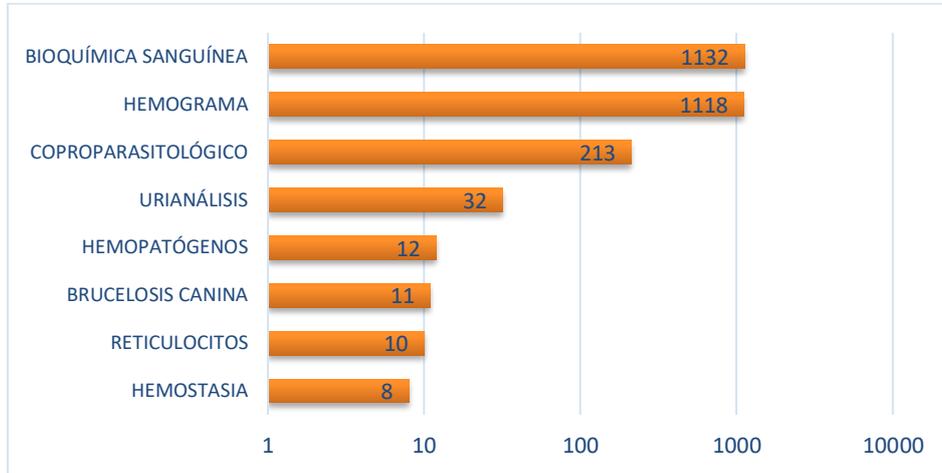


Fuente: Elaboración propia en base registros Laboratorio de Diagnóstico TDF

Respecto a los diagnósticos en animales de compañía, representados en el gráfico N°3, todos se vieron aumentados en el número de muestras respecto al período anterior.

- Las mayores determinaciones estuvieron representadas por bioquímica sanguínea, con un 44,6% de los diagnósticos, y hemograma, con el 44,1% de las muestras. Estas determinaciones son importantes como método complementario en la clínica veterinaria privada, y continúan en ascenso sostenido. Cabe mencionar que se realizan determinaciones en mayor proporción en la especie canina que la felina.
- Los análisis de materia fecal (coproparasitológicos) representaron el 8,4%. En su mayoría fueron muestras de las clínicas privadas y de perros pertenecientes al ámbito rural.
- Los análisis de orina representaron el 1,3% de los casos, provienen de pacientes de clínicas privadas y denotan un aumento en el corriente año.
- Hemopatógenos tuvo un bajo porcentaje (0,5%). Generalmente se solicitan cuando el animal ha tenido sospecha clínica de este tipo de enfermedades vectoriales.
- En cuanto a brucelosis canina, el diagnóstico fue de un 0,4%, demandado a partir de animales bajo sospecha clínica de la parte privada.
- Recuento de reticulocitos (surgen a partir de un hemograma patológico anémico) ocupó un 0,4%.
- Hemostasia (prueba de coagulación) representó un 0,3%, y generalmente se realiza por chequeo prequirúrgico o en intoxicación con rodenticida.

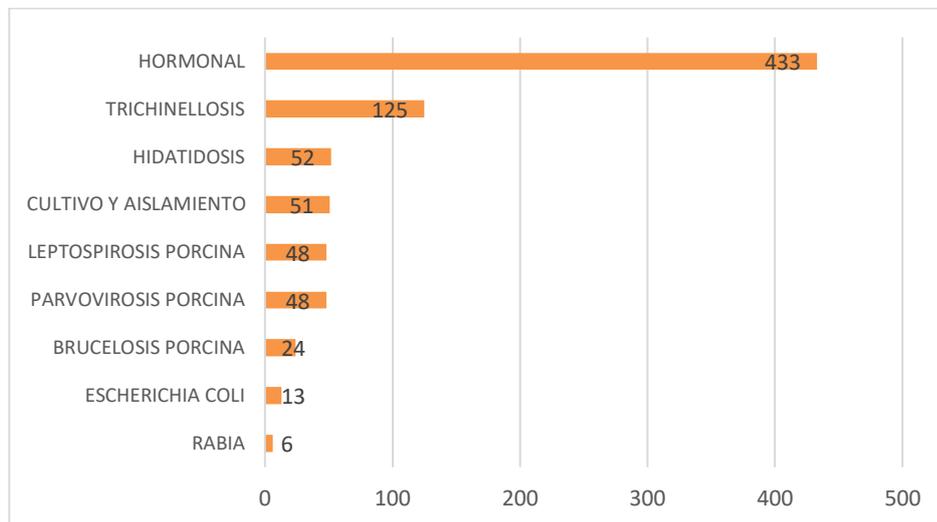
Gráfico N° 3: Tipo y cantidad de análisis diagnósticos en animales de compañía realizados en el período 2022.



Fuente: Elaboración propia en base registros Laboratorio de Diagnóstico TDF

En el gráfico N°4 se muestra los análisis que fueron tercerizados a diferentes centros de referencia.

Gráfico N° 4: Tipo y cantidad de análisis diagnósticos tercerizados realizados en el período 2022.



Fuente: Elaboración propia en base registros Laboratorio de Diagnóstico TDF

- El diagnóstico más solicitado fue el hormonal, representado un 54,5% del total de muestras, tercerizado al Hospital Regional Río Grande.

- Las muestras de Trichinellosis (15,6 %) se remiten al ANLIS Malbrán para realizar la serología y colaborar en el estudio poblacional porcino impulsado por el Municipio de Río Grande.
- Las muestras de Hidatidosis (6,5%) quedan a resguardo y próximamente cumplimentar la Vigilancia Epidemiológica de *Equinococcus granulosus* de la provincia.
- El cultivo y aislamiento, 6,4% de las muestras, es un diagnóstico con un crecimiento exponencial que se realiza en conjunto con un laboratorio de bacteriología privado unificando criterio profesional.
- Las muestras para leptospirosis y parvovirus porcina (6%) se enviaron al INTA Marcos Juárez en busca de realizar un control serológico de los porcinos de un establecimiento privado. En el mismo envío se derivaron muestras para brucelosis porcina (3%).
- *Escherichia coli* (1,6%), correspondiéndose con muestras de hisopados rectales en ovinos para su investigación, causante de síndrome urémico hemolítico. Estas fueron derivadas al Laboratorio de Bacteriología de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la U.B.A.
- Las muestras de murciélago y cerebro canino (0,8%) fueron tercerizadas para el diagnóstico de rabia al Instituto Pasteur, en respuesta a la Vigilancia Epidemiológica de la enfermedad. Cabe mencionar que una de esas muestras resultó positiva, emitiéndose por parte del Ministerio de Salud de la provincia una alerta sanitaria hacia los profesionales veterinarios, a los fines de acatar las medidas pertinentes.

Vet. Vilma Disalvo

Especialista en Diagnóstico Veterinario de Laboratorio

Directora Laboratorio de Diagnóstico TDF Sanidad Animal “Dr. Raúl Chifflet”

Ministerio de Producción

Gobierno de Tierra del Fuego